

**CLASIFICACION PARTICULAR DE LOS ESTADOS LIMITES:
LAS ORGANIZACIONES PERVERSAS DE LA
PERSONALIDAD A TRAVES DEL RORSCHACH***

C. Merceron, O. Husain, F. Rossel.

*Trabajo presentado en el 11° Congreso Internacional de Rorschach y otras técnicas proyectivas. Barcelona, julio 1984.
Optica de la investigación: análisis de la polisemia del discurso en los tests proyectivos y sus correspondencias con las diferentes organizaciones.*

INTRODUCCION:

En un trabajo anterior hemos abordado la presencia de elementos perversos en los psicópatas, elementos que de hecho se encuentran en todos los estados límites. En el Rorschach se observan ciertas particularidades que relacionamos con mecanismos de defensa del registro perverso, sin inferir que necesariamente existan comportamientos perversos manifiestos. En efecto, al lado de las perversiones sexuales tradicionales (homosexualidad, fetichismo), el sujeto de la organización perversa del carácter ha sido abordado por autores como Bergeret, Joyce Mc Dougall. Ch. David y retomado por R. Dorey; E. Kestemberg y colaboradores clasifican casos de anorexia en esta forma de organización.

* Publicado en "Psicodiagnosticar" Vol. I, Año 1, 1991 - ADEIP, Argentina

Siguiendo a Bergeret, nos adherimos a la noción de estructura de la personalidad en el sentido de una organización de base permanente y en consecuencia de un continuo de la realidad psíquica. Consideramos a los psicópatas y a los perversos como organizaciones estables en el seno de los estados límites. Si bien se encuentran elementos perversos en todos los estados límites, pensamos, en el seno de esta gran categoría, poder circunscribir la organización perversa de la personalidad en el sentido psicoanalítico de la expresión; a saber: que esta organización tiene por fundamento la denegación en el sentido que la entiende Joyce Mc Dougall.

Frecuentemente hemos constatado el carácter simplificador del método de clasificaciones; por ello nos hemos dedicado fundamentalmente a los comentarios que tienen que ver con los contenidos y a las particularidades de la gramática de la enunciación, elementos que son los únicos que permiten una diferenciación fina de niveles de funcionamiento. Es con este espíritu que hemos elaborado la lista de elementos destacados que sigue. Elementos que hemos tratado de clasificar para mayor claridad, pero que es evidente que se encuentran frecuentemente condensados en el mismo enunciado.

Abordaremos sucesivamente los siguientes puntos:

- Insistencia sobre ciertas posiciones.
- Contenidos de tipo fetichista.
- Reacciones defensivas frente al riesgo de percepción de la falta (denegación).
- Distorsión de la relación examinador-examinado.
- La supresión.
- Particularidades del bloqueo de conocimiento en relación con las fallas de la función simbólica.

1. INSISTENCIA SOBRE CIERTAS POSICIONES

Este apartado cubre cinco tipos de formulaciones:

- a) Aquellas que se detienen sobre posiciones específicas del cuerpo como el hecho de precisar que los personajes de la lámina

III por ejemplo, tienen: "el trasero en punta", "las piernas separadas", etc. Al constatar en un primer momento que estas respuestas eran características de perversos comprobados, nos hemos preguntado a continuación cuál es su significado. En efecto, los comentarios que las acompañan, subrayan el aspecto insólito de esas posiciones ("un animal en una posición bizarra" VIII), ese tipo de sobreentendido que tiende a generar el enigma para suscitar la curiosidad del examinador.

Frente a esta manera de interpelar al otro como cómplice, uno tiene el derecho de preguntarse si esta categoría de formulaciones no se refiere a lo que Joyce Mc Dougall ha descrito como "fantasma del espectador anónimo".

b) Aquellas que se refieren a partes del cuerpo en movimiento. Se trata de percepciones referidas a una parte del cuerpo (pies, pulgares, piernas) dotadas por el sujeto de un gran "poder" ya que se mueven independientemente del objeto total. He aquí algunos ejemplos: "piernas juntas... piernas de mujer... las pantorrillas rechonchas" (I - D central inferior); "pies de bailarines que están en puntas de pie" (II - Rojo central superior, lámina invertida) o aún estas respuestas dadas por un toxicómano "un pulgar que hace auto-stop" (VII D superior), contenido que no puede asombrar dada la importancia de las fijaciones perversas en toxicómanos. Todos estos ejemplos tienen en común el hecho que aluden a una intención que parece provenir de objetos parciales, a los que el perverso otorga el mismo valor que al objeto total, puesto que tal valor no puede ser atribuido más que a un personaje entero.

c) Aquellos que hacen alusión a un ángulo de visión particular tal como "un animal visto de espaldas". La aprehensión espacial particular de los perversos consiste generalmente en una inversión delante-detrás (así un sujeto nos decía que el animal popular de la lámina VIII podría igualmente ser un oso hormiguero a condición de poner la cabeza en lugar de la cola), a veces en una inversión alto-bajo. Pero en todos los casos estas percepciones espaciales son diferentes de la confusión adentro-afuera propia de la estructura psicó-

tica. Relacionamos este fenómeno al mecanismo que se pone en marcha en el fetichismo, consistente en la atribución de un sentido hipertrofiado de una parte del cuerpo, el hecho de acentuar esa parte tiene la finalidad de ocultar la significación de otra parte. También se puede pensar de "una señora vista de espaldas" (I) que ella es vista para no ver lo de adelante; ver la espalda permite, en efecto, evitar ser directamente confrontado con la diferencia de sexos.

d) Aquellas relativas al cuidado extremo que tiene esas organizaciones en "colocar" las cosas. Entre los numerosos detalles que utilizan para precisar las posiciones destacamos además de los sobreentendidos ya mencionados, la insistencia sobre las evidencias. Por ejemplo en "dos cuerpos de animales, espalda contra espalda cuyas caras están hacia el exterior" (VI), si los animales están de espaldas es evidente que sus caras están opuestas. Retengamos, además, que esas posiciones se refieren generalmente a la relación de "par" ("dos tipos, uno contra el otro", III) o "dos hombres apoyados contra una roca" (III) o "dos cuerpos de animales iguales" (VII), lo que nos lleva a pensar que esta necesidad de instaurar un soporte está relacionada con la búsqueda de apoyo o la necesidad de establecer una relación de espejo para paliar la falla narcisística y por ende, la falta.

e) En fin, aquellas que corresponden a posiciones imposibles en cuanto al equilibrio. Hemos retenido un ejemplo dado por una mujer estafadora en lámina VII "un pequeño juguete de porcelana... dos peces superpuestos apoyados sobre una especie de piedra o algo así". Agrega en la encuesta que los dos peces superpuestos "se sostienen por las aletas en el medio". En la realidad tal "posición" sería imposible, los peces no se apoyan sobre piedras. Es necesario que se los haya pegado juntos para que tal construcción sea posible, pero se puede notar que ella no da ninguna importancia a la naturaleza misma del soporte ("guijarro o algo así"), como si únicamente la construcción importara. Esto nos reenvía una vez más a las necesidades de sostén, pero sobre todo al manejo omnipotente, al malabarismo con la realidad (conflicto Yo Ideal-realidad).

Esas posiciones equilibristas contienen, en efecto, un aspecto de rendimiento ("dos individuos en una especie de desfiladero rocoso llevando alguna cosa... no sé cómo definirlo... esto tiene algo de equilibrio", X), ya que es el valor de "equilibrio" el que prima sobre el sentido del gesto o sobre la identidad misma del objeto. Hay otro aspecto además: una nota exhibicionista y elementos relevantes de trasgresión a las leyes, en especial a las leyes del equilibrio. Trasgresión que un yo omnipotente ejercía por la vía de un desafío a la realidad.

2. CONTENIDOS DE TIPO FETICHISTA

Se encuentran entre los perversos contenidos calificados de "fetichistas", pero contrariamente a los elementos de otros rubros, se los puede encontrar en todos los estados límites en el sentido de J. Bergeret. La presencia de dichos contenidos parece en efecto compatible con las huellas de fijaciones perversas.

Freud, como se sabe, verá en el fetichismo el prototipo de la organización perversa; el investimiento del objeto fetiche está ligado al mecanismo fundamental en juego en la perversión; la renegación (déni) de la castración de la mujer, renegación de una sola parte de la realidad por oposición a la renegación masiva en la psicosis.

Los contenidos de los que hablamos nos parecen la expresión de tal mecanismo (más que de "renegación de la castración de la mujer", se habla hoy de "renegación de la diferencia de sexos", para subrayar que la problemática es la de la falta).

Retendremos tres puntos:

a) Contenidos de tipo fetichista en el sentido propio: destacaremos primero los contenidos más particulares como pieles, zapatos, ropa interior como slips o corpiños, objetos clásicamente usados como fetiches por los perversos sexuales. Esta lista no es exhaustiva, por el contrario, frecuentemente es la formulación muy especial lo que testimonia el interés del sujeto por tales detalles. Por ejemplo, en lugar de la piel de animal corriente de la lámina VI, el sujeto ha-

bla del "interior de un tapado doblado de piel...". Se trata de una parte del objeto que expresamente es necesario mirar, si uno lo quiere ver, lo que implica el componente voyerista. Destacaremos también las alusiones a las "transparencias" de los vestidos ("pollera transparente") y la insistencia sobre partes de la vestimenta: "zapatos por los talones", para los "pies" de los personajes de la lámina III; "punta de un cuello de chaqueta que sobresale", visto a nivel de los "senos" de las mujeres de esta misma lámina; "borde de un jabot de encaje", al nivel de la cabeza del personal de la lámina IV.

Destacamos la insistencia sobre elementos como "una barba" o "cabellos" y sobre detalles como "pelos", un animal "velludo"; por ejemplo en la lámina IV: "una bestia... siempre peluda, velluda...". También precisiones en cuanto a la textura como un tapado de cuero negro".

b) Explicaciones justificadas por detalles "fetichistas": esos detalles "fetichistas" justifican por sí mismos para el sujeto la identidad sexuada de los personajes. Tales detalles toman un valor esencial en el razonamiento; se asiste pues a giros del valor atribuido normalmente a las cosas. Consideramos igualmente como ligados a la renegación perversa ciertas interpretaciones sexuales a que ellas están ligadas, por el juego de equivalencias arbitrarias a alternativas y a justificaciones como: "un sexo de mujer o un ano" (VII detalle inferior), o bien "sexo de mujer... se ve el clítoris y hay pelos alrededor" (II).

No se trata de una confusión total como en la psicosis: los psicóticos establecen entre las causas y los efectos relaciones aberrantes; por ejemplo, una respuesta como: "un esqueleto de una pelvis de mujer" (II) es absurdo porque nada permite justificar la naturaleza "femenina" de esa pelvis. También una frase como "reconozco aquí el ano de un pollo" para D rojo inferior de la II, resulta una deducción absurda por el "reconocimiento" arbitrario. No es posible comprender el sentido de tales percepciones autísticas pues desconocen completamente a la realidad.

En las organizaciones perversas, los detalles fetichistas se convierten a menudo en la base de una argumentación que opera una distorsión y que otorga un valor significativo esencial a esos elementos que no tienen normalmente más que un valor accesorio: "mujeres con cabelleras que cuelgan atrás...; "cabelleras que darían esta impresión que yo había comparado con orejas"; "los elementos rojos aquí dibujando los cabellos y arriba de las orejas". (III). Hasta el caso de sujetos que hablan de una silueta de mujer únicamente por los detalles de la vestimenta; por ejemplo: "se trata de una mujer por la punta de una minifalda" (III punta negra, el "pene" de los personajes).

Se encuentra frecuentemente en el TAT justificaciones idénticas en la lámina 3 sobre todo: el personaje es una mujer "porque los zapatos son de mujer y no se le ve pantalón" o inversamente, los "zapatos" son indudablemente masculinos". Unicamente los perversos, en el TAT, pueden remarcar, en la imagen 5, en la parte inferior de la lámina, una especie de mancha más clara que perciben como "un muslo desnudo" o una "pollera abierta", la mujer llevará pues una "pollera con tajo".

c) Características sexuales invertidas:

Roy Schafer destaca, entre las respuestas que revelan problemas de identificación sexual, la inversión masculino-femenino de los contenidos sexuales habitualmente percibidos: un sujeto viendo en la punta negra de la lámina II como una "vagina" o en el inferior de la lámina VII como "un pene". Tales ejemplos se encuentran más bien, según nosotros, en registros psicóticos, pues revelan un total desconocimiento de la realidad. La renegación parcial, específica de los perversos, se manifestará por distorsiones que frecuentemente consisten en colocar un objeto "fetiche" en lugar del peligro que constituiría percibir una falta: por ejemplo, un sujeto interpretará como: "una parte del cierre relámpago abierto por la mitad" (d inferior VII). El detalle superior de esa misma lámina no será visto como la cabeza de mujer con cola de caballo o con una cofia. El detalle superior podrá separarse de la percepción global y lo verá como una "cola espesa de zorro".

3. REACCIONES DEFENSIVAS FRENTE A LA PERCEPCION DE LA FALTA

La problemática de la falta como ha sido explicitada por Berget y Kernberg, representa para nosotros una noción clave para la comprensión del funcionamiento de los perversos ya que subyace a la mayor parte de su producción. Aunque común a todos los estados límites, no presenta un único modo de expresión: así los psicópatas, por ejemplo, reemplazan sistemáticamente la falta por críticas que proyectan el problema a lo externo, mientras que los perversos se limitan a negar la falta.

La noción de "renegación de la falta" es equivalente a lo que Joyce Mc Dougall llama precisamente el mecanismo de desmentida para describir un "reconocimiento" (aveu) seguido de la destrucción del sentido por el corte de la cadena asociativa. Los perversos perciben una falta que niegan enseguida, siendo el prototipo, evidentemente, la renegación de la diferencia de los sexos; lo que se traduce en Rorschach por su manera de llenar inmediatamente la falta.

En efecto, contrariamente a los psicópatas, no se contenta simplemente con criticar, ya que algunos van a distribuir alabanzas insistiendo sobre las cualidades de las manchas, otros intentarán compensar las imperfecciones de lo que ven. Las modificaciones y las correcciones le permiten tener la ilusión de controlar al objeto a su gusto, acomodándolo a su conveniencia.

Desde el punto de vista del desarrollo psicosexual, esas correcciones revelan una fijación en la fase anal retentiva, caracterizada por la búsqueda de control a nivel de los objetos, lo que es necesario diferenciar del control obsesivo que se sitúa a nivel del pensamiento y por ende en el registro de lo simbólico.

Las formulaciones que traducen la renegación de la falta son tan complejas que para clarificar su presentación intentaremos primero abordar las localizaciones que privilegian tal mecanismo. Luego veremos los procedimientos por los cuales se manifiestan y por último, los contenidos a que recurren los perversos para llenar tal falta.

a) Las localizaciones

Es evidente que algunas láminas o partes de ellas ofrecen más posibilidades que otras para evidenciar la falta. Los detalles privilegiados que favorecen la emergencia de la renegación son:

— los detalles blancos: muchas veces los perversos nos han sorprendido por su manera de comenzar por interpretar el blanco, poniendo toda su atención, mientras que precisamente no hay nada: "una especie de mina... con paredes un poco accidentadas, una claridad central que tiene mucha importancia" (S en II); "la silueta de Bonaparte que se incrusta curiosamente en un sillón" (5 en VII).

— Los pequeños espacios intermaculares que son completados por respuestas como "una espada", o un "pistilo de flor", o el "badajo de una campana" (eje en el S de lámina IX); "emblema de la Rolls Royce" o "pies en 10 horas 10 minutos", los pies están en la posición de las agujas de un reloj (dds en VII)

— Las partes salientes de algunos detalles: cabezas de mamífero con trompa corta" (encuesta)... "pensé primero en elefante, pero como la trompa es corta dije jabalí" (VII); la insistencia otorgada a la trompa evidencia una connotación fetichista; en lo que respecta a la falta destacaremos que el sujeto no se limita simplemente a constatarla, lo que lo acercaría a admitir la posibilidad de una falta. En consecuencia no lo manifiesta (como lo haría un psicópata diciendo "está mal hecho", "un cangrejo las dos pinzas, cuerpo, faltan dos patas porque tiene ocho no seis" (I)), pero procura paliar la falta afirmando que el animal debe ser entonces un jabalí. En un primer momento es percibida una falta ("tiene trompa corta") y en un segundo tiempo, el objeto juzgado incompleto (elefante) es transformado (es jabalí), lo que permite la renegación de la falta inicialmente percibida.

b) los procedimientos

Aunque se trate de correcciones a la realidad, no siempre tal hecho incluye la autoría del sujeto. Así vemos sujetos que se "proponen" como autores y otros que usan un "se" impersonal.

— En la primera categoría: "ésta no me inspira mucho... bueno un peinado poco elaborado sobre una cabeza... yo se que no soy yo, tendría deseos de hacer ojos, completar, desearía hacer una cara quizás" (S en VII).

— Para ilustrar el segundo tipo veremos el discurso de un homosexual frente a la lámina VI: "piel de...pff... podría parecer una piel de fiera que hubiera sido ligeramente modificada, se habrían sacado partes". La falta resulta acá un producto de una transformación impuesta activamente: es posible que él mismo piense en una "mejora"; pudo transformar esta piel para hacerla más agradable a la vista o para mostrar que ha sido trabajada, por ejemplo; de ahí que se trate de una modificación querida, no será más una falta puesto que ha sido provocada intencionalmente y por ende, controlada. Dejaremos la cuestión abierta respecto de si sería más evolucionado mostrarse como autor, lo que mostraría una conciencia de sí más clara, o, por el contrario menos evolucionada, en tanto mostraría una omnipotencia mayor.

Otra distinción posible se puede hacer entre los arreglos en que el sujeto agrega alguna cosa (como llena el S) y aquellos donde retira alguna cosa (como para la piel donde "se habrán sacado partes"). La observación muestra que los mismos sujetos realizan las dos operaciones: entonces lo que importa es el proceso que consiste en modificar, controlar; poco importa en el sentido que se haga (agregar o retirar).

c) los contenidos

Como soporte de la expresión de la falta o de su relleno, los perversos recurren a contenidos que no estén desprovistos de significación, ya que generalmente están sostenidos por las diversas pulsiones parciales.

Uno de los temas frecuentes para llenar el vacío de los espacios blancos es el espejo y más frecuentemente aún el de la luz; entramos aquí en el tipo de compensaciones que conducen a una puesta en escena cuya finalidad es la de ser visto o la de mirar: una espe-

cie de mina... es vago evidentemente... una claridad central que tiene mucha importancia", (II); "una araña desproporcionada, también un plafonnier" (VII). Además de la connotación voyerista de estas dos respuestas, destacamos que en los dos casos el contenido que permite "ver mejor" ("claridad", "plafonnier") ocurre en reacción al blanco y lo que sigue inmediatamente es una formulación que marca la mala constitución del objeto ("vago", "desproporcionado").

Gracias a una pequeña voltereta hábil, la falta es renegada ya que la luz o lámpara, objeto de decoración, la sustituye.

Como otro tema privilegiado destinado a llenar la falta, destacaremos la introducción muy frecuente de contenidos fetichistas frente a objetos susceptibles de mostrar una falta. Así en lámina I, el personaje femenino del D central es frecuentemente visto por los perversos como una "mujer con la cabeza al revés" o "una mujer con un sombrero" o "una mujer porque tiene un vestido". Ninguna alusión a la ausencia de cabeza, ninguna crítica es formulada, al contrario del psicópata que diría, por ejemplo: "una mujer, pero no puede ser, no tiene cabeza". A veces, en los perversos, la falta es esquivada por la adición de un "sombrero", de un "vestido", a veces de un "velo", como en este homosexual: "parecen personas llevando otras vestimentas que las nuestras, africanas oscuras, con velo también". El "velo" tiene por finalidad esconder, disimular; nos remite al ocultamiento de la diferencia de sexos sobre la que volveremos.

Por el momento nos parece importante diferenciar, siempre sobre ese mismo detalle, este tipo de formulaciones de las otras respuestas perceptivamente "análogas", pero sin embargo profundamente diferentes por el mecanismo subyacente.

— En un "personaje con dos cabezas", por ejemplo, el contenido es igualmente el resultado de una renegación, pero dado que es imposible, o en todo caso aberrante que un personaje tenga dos cabezas, no puede tratarse más que de una renegación de registro psicótico.

— Por oposición, en un registro genitalizado de tipo histerofóbico, se puede encontrar por ejemplo: "una mujer aunque no se ve la

cabeza": objetivamente, es efectivamente difícil encontrar una "cabeza", pero para esas organizaciones ello no impide la representación de objeto total, ya que el personaje femenino es vislumbrado globalmente. En consecuencia uno lo puede "ver", imaginarlo. La capacidad de representación simbólica es suficientemente elaborada para permitir referirse a una imagen mental construida y sólida y para poder "tolerar" la eventualidad de una falta en la realidad, sin que ello quiebre tal representación.

— En los perversos por el contrario existen fallas en la representación del objeto. En razón de una elaboración fuertemente carente sobre el plano simbólico, tendrá que recurrir a lo real, que le servirá para reforzar y para sostener la representación deficiente: "una silueta, diría mejor una mujer por sus caderas y sus piernas vistas en transparencia". En este ejemplo el personaje femenino (la idea de que es una mujer) está justificada por ciertos elementos "visibles", tales como "caderas", "piernas" o en otros caso, "senos", todos elementos significativos de la identidad sexuada.

Los perversos no pueden pues apoyarse más que en lo visible, sólo lo que es visible existiría, pues lo que no se ve no existe. Cita-remos aquí el ejemplo de un exhibicionista que dijo en III: "dos mujeres, no se ve la segunda pierna pues son "unijambistas" (equivalente a unípedo en castellano en contraposición a bípedo) (nota de traducción), hermosa ilustración de una representación deficiente. Siendo que las mujeres de la lámina III están implícitamente vistas de perfil, la mayoría de los sujetos no hace alusión a la presencia eventual de esta "pierna". Para este sujeto, esa pierna toma importancia capital, ya que su ausencia en la lámina implica un golpe a la representación del objeto total.

Siempre en la lámina III, se puede encontrar "dos mujeres", "las piernas separadas", sin embargo la significación de estas dos respuestas es la misma: en los dos casos se otorga una función particular al detalle que puede verse como "pene", en el caso en que esos personajes fueran aprehendidos como hombres, pero que se convierte en prescindible si uno ve mujeres.

En la cadena asociativa que esto supone, tales justificaciones (justificar el sexo por el "vestido" o el "ser de una sola pierna" por ausencia de la "segunda pierna") no pueden reposar más que sobre una renegación de la diferencia entre el todo y la parte: la sobrevalorización de lo accesorio supone, en efecto, la renegación del valor de las diferencias fundamentales entre los sexos: es este mismo mecanismo el que parece obrar en las mezclas y deslizamientos que opera el perverso en el interior de las especies, de las categorías y de las clases lógicas.

La renegación de la falta que recubre, como acabamos de ver, la renegación de la diferencia de sexos, se expresa de manera privilegiada a través de la percepción de personajes de la lámina III como bisexuados: "dos hombres con senos" o "dos mujeres con penes".

En consecuencia se concluye que la renegación, como otros mecanismos se expresan por la sola formulación, sin que la percepción sea necesariamente la causa. Los más hermosos ejemplos son: "un sexo varonil de hombre" o "una vagina de mujer", lo que podría hacer pensar que existen "sexos masculinos" de mujeres y "vaginas" masculinas.

Estas precisiones tautológicas contienen también la afirmación de la bisexualidad y la renegación clara de la diferencia de sexos; hablar de hombres con senos o de mujeres con penes constituye la inscripción en el discurso de la completud, es decir que la falta no ha podido ser elaborada a nivel simbólico.

Dicho de otra manera: la problemática se sitúa a nivel de la falla narcisística y no en el plano del complejo de castración.

4. DISTORSION DE LA RELACION EXAMINADOR-EXAMINADO

Las modalidades perversas de la organización de la relación vincular pueden ser claramente especificadas: hemos visto tanto manifestaciones de la relación "de apoderamiento" perversa, relación que Dorey analiza finamente oponiéndole a la relación de "dominio" obsesiva; esto último supone una diferenciación neta entre yo y el otro,

mientras que la relación de apoderamiento perversa capta al otro a través de una seducción al asignarle una función doble o de espejo; el perverso niega todo valor al deseo del otro, no acepta más que el reflejo de su propio deseo y paralelamente juega un juego sutil de renegación del saber común.

Hemos escogido el término "distorsión" de la relación pues se trata de procedimientos hábiles de negación del saber del otro. Las personalidades perversas no presentan la oposición masiva de las organizaciones caracteriales: no se observa en ellos la lucha agresiva de los psicópatas en el nivel del poder, ni su denigración global sobre el material, sobre el valor mismo del examen psicológico, actitudes psicopáticas que hacen que la relación sea un conflicto permanente. El doble juego relacional de los perversos implica, al contrario, una sumisión —al menos aparente— a la regla dada: son sujetos colaboradores, inclusive hacen ostentación de su sumisión a la consigna de modo muy inauténtico, asegurando al examinador que ponen lo mejor de sí mismo para satisfacer: "me gusta buscar... no llego a asimilar esto a alguna cosa... no veo otra cosa en este dibujo". Por lo tanto transgreden constantemente la regla de una manera u otra. Forma de distorsión, que, dice Dorey, existe en ellos "en toda relación con el otro" y que es todavía "mas perniciosa en tanto se disimula hábilmente".

Destacamos tres aspectos:

a) La renegación del saber del otro en la relación con el examinador:

Los perversos niegan el saber del examinador. El status profesional del psicólogo implica, en principio, su superioridad al nivel de los conocimientos y del saber relativo a su dominio específico; en consecuencia los perversos buscan apoderarse hábilmente de ese saber, haciendo como si estuviesen a la altura del examinador o más avanzados todavía. Explican con el tono de aquél que sabe el modo de fabricación de las láminas de Rorschach: "son manchas plegadas y les han aplicado color, explicaciones reiteradas a lo largo del test como si el examinador no fuera, por definición, la persona que me-

por los sabe... Tienden también a negar toda competencia en un hábil juego de inversión de roles: reelaboran activamente las reglas dadas preguntando por ejemplo: "es siempre la primera idea la que cuenta, yo creo? porque puede haber otras ideas, pero creo que se gira alrededor de la primera, siempre..." Toman la delantera en relación a cuestiones posibles, adelantándose a lo que creen es el deseo del otro... "ahora le diré alguna cosa en relación a vuestra profesión para que esté contento!".

Niegan el valor de las deducciones que el psicólogo podría hacer de sus respuestas, deducciones que parecen sentir como una posible intrusión. Recelan de esa intrusión provocándola: también interponen frecuentemente en la relación lo que creen es su propio saber sobre ellos mismos; "Yo no sé si estoy atraído por los animales... pero es lo que veo" o "dos seres humanos... sí, mantengo eso" (III), como si el otro hubiera hecho alguna objeción.

La encuesta, tal como la practicamos, ilumina las modalidades perversas de la organización de las relaciones. Acostumbramos a llamar la atención del sujeto sobre detalles que no ha visto espontáneamente. Esos detalles, aunque no entran en la lista de populares, de todos los autores, suelen ser interpretados (por ejemplo el D central de lámina I visto como "silueta de mujer"). Proponemos la interpretación habitual si el sujeto no lo ve espontáneamente. Las características rehusan de plano las sugerencias, sin explicación ("no veo nada más aquí) o apoyándose en lo real, desprecian lo que uno les propone ("personaje? No, de ninguna manera, sería gracioso si fuera así" (I).

Las personalidades perversas muestran más ambigüedad: en un primer momento están de acuerdo aparentemente, lo que puede relacionarse con la intensidad de sus necesidades de sostén narcisístico, pero en un segundo movimiento elaboran la interpretación de tal modo que al final se alejan mucho de lo que se les propone ("una mujer acá... no... sí... no del todo, ahora sí, abajo, caderas y piernas con el borde de un tapado de piel ahora sí" (I). Las elaboraciones que llevan a cabo se deben a la necesidad, propia de su organi-

zación, de negar la falta y la angustia que su percepción podría entrañar: agregan elementos, por ejemplo en la misma lámina, para el D central: "personaje humano, entiende? si uno le pone piernas y una cabeza". Imponen modificaciones destinadas a confirmar la ilusión de omnipotencia y reforzar su dominio frente al peligro latente de golpe narcisístico que representa para ellos la adhesión a la opinión corriente: "piel de... esto podría parecerse a una piel de fiera que habría sido ligeramente modificada, se hubieran podido sacar partes, no sé" (VI).

Además, retoman frecuentemente la consigna y las preguntas de la encuesta: por una parte dichas formulaciones podrían dejar entrever que el examinador no ha sido demasiado claro, por otra parte les permite mantener la ilusión que son ellos los que dirigen las operaciones. En esta misma óptica se puede comprender porqué frecuentemente responden a la encuesta por el blanco cuando uno les propone el rojo y viceversa.

b) Distorsión en el investimento del saber en general:

La negación del saber se extiende a muchos dominios. El perverso, como lo explica Mc Dougall, está persuadido de detentar el secreto en el plano sexual, negando el valor de la sexualidad "normal". En consecuencia niega todo valor al saber a nivel más general, desarrollando su saber en dominio marginal, a través del cual buscan ejercer la seducción y el dominio. Es así que los toxicómanos buscan frecuentemente imponer conocimientos muy especiales, como si fueran los que todos comparten; evocan así siempre un autor de "tiras" de dibujos llamado Druillet, como si esas producciones fueran parte de tesoros culturales reconocidos de la humanidad. En revancha, lo que es parte del saber universal es frecuentemente aprehendido con desconfianza y escepticismo, por ejemplo: "como el esquema de la parte genética (sic) de la mujer, estoy influida por una emisión que vi, esto se parecería... a lo que se mostraba en ese reportaje", implica un cuestionamiento del valor del saber establecido.

Una forma indirecta de jaquear al otro puede consistir también en evocar elementos de la realidad que el otro no puede conocer, lo que impide toda posibilidad de control y juicio; por ejemplo: "esto se parece exactamente a un libro que vi... tiene esqueletos de animales iguales a éste" (III). El sujeto apela a un dominio de conocimientos que es completamente personal y sobre el cual ejerce un control que el otro no tiene.

c) La búsqueda de dominio, ligada a la negación del saber:

Esta negación del saber del otro va a la par con el dominio que el perverso intenta ejercer sobre el otro. Para hacer esto trata de suscitar en el otro un deseo complementario al suyo despertando la pulsión parcial. Tal maniobra no puede basarse más que en el fantasma de la omnipotencia ligada a la renegación de la falta que gobierna su funcionamiento mental. El empleo en Rorschach de "uno", "nosotros", "usted", en lugar de "yo" incluye al otro sin pedirle permiso, como si fuera natural que sea cómplice y que no pudiera tener otra vivencia que la suya "de estas imágenes pornográficas... de estas cosas que a uno lo fuerzan a ver" (II) o simplemente: "vea usted... como se puede decir, una bestia vista a través de un vidrio, desde abajo..." Los retoques de la realidad y las reelaboraciones de los que hablábamos en el párrafo anterior muestran también una forma de perversión de la relación. Es una manera de buscar dar lo falso por lo verdadero, lo ficticio por lo real, juego que permitirá captar la adhesión del otro; de esto hemos encontrado múltiples ejemplos en las construcciones confabulatorias que abundan en estos protocolos. Por ejemplo: "dos osos que, por el contacto de sus miembros, harían estallar una suerte de llama ficticia, pero realizada sobre el papel" (II). Tal modificación pretende dar como posible a lo irrealizable, implica un intento de creación de una ilusión de omnipotencia que la captación seductora de la mirada del otro debería confirmar. La evocación de la lámina X de un "abanico que se abriría... que mostraría todos colores..." se basa en una negación idéntica a la que evocamos a propósito de las partes del cuerpo en movimiento: es como si un objeto pudiese abrirse él mismo y tener la intención de ex-

hibir sus colores. Se trata de uno de esos deslizamientos tan frecuentes de lo animado a lo inanimado (también de lo humano a lo animal). Sobre lo cual nos extenderemos más adelante en nuestro trabajo.

Es una tentativa de captar al otro mediante la ilusión de omnipotencia, el sostén narcisístico buscado deberá entonces paliar la falta; falta que hemos visto, es tan importante en estas organizaciones.

5. SUPRESION

Hemos encontrado frecuentemente en estas organizaciones perversas formulaciones especiales y nos hemos preguntado qué mecanismos de defensa se pone en juego. Tales formulaciones mantienen sobreentendidos y sugerencias por la interrupción de la frase o un "yo no sé" interpuesto con respecto a una continuación posible a la interpretación comenzada. Por ejemplo para la lámina II: "Dos osos que se apoyan , no que se apoyan... que se... tocan las narices, no sé...". O bien para los personajes clásicos de esta misma lámina: "dos personas que se... no, es todo".

Se pueden encontrar reacciones parecidas en otros contextos, por ejemplo entre los obsesivos, pero ahora toman otra forma: frente a la lámina II un paciente obsesivo dirá: dos osos o dos... no perdóneme, pensaba en dos jabalíes, pero perdóneme no es exacto del todo, finalmente". La inhibición de la segunda respuesta está ligada al perfeccionismo obsesivo y el sujeto lo muestra claramente con sus verbalizaciones. No es este el caso de los perversos que mantienen el "suspense" y dejan en el aire el sobreentendido: "una cosa aquí que parece... pero no, diría mejor elefantes" (VII).

No se trata ciertamente de mecanismos de represión, ya que éste bloquea toda especie de representación: se manifiesta en frases como: "Este rojo aquí, no veo lo que representa, busco pero no veo, no" (II) o bien: "No veo... esto debe representar alguna cosa, pero no veo lo que podría imaginar aquí" (VI).

Lo que observamos en las personalidades perversas parece situarse al nivel de la conciencia o del preconciente por lo menos; se trata de un movimiento de retención muy poco elaborado que por otro lado es fácilmente levantado ya en el test, ya durante la encuesta. Se llega entonces a que lo que emerge es un contenido francamente perverso. Por ejemplo en el protocolo de un joven toxicómano con rasgos caracteriales y perversos muy acentuados delante de la lámina VII opone un rechazo, luego enuncia con una ligera sonrisa: "una mujer... no sé". Termina diciendo, no sin reticencia: "sí, pensé... quise decir una mujer puta de espaldas, con las piernas abiertas". Su respuesta ofrece un hermoso ejemplo de la equivalencia que hacen los perversos entre el objeto parcial y el total, puesto que dice "una mujer" mientras que sólo se trata de una parte del cuerpo (las nalgas y las piernas). Algunos autores interpretan tales respuestas como un "retorno de lo reprimido". No es nuestro punto de vista, ya que los elementos reprimidos, si tienden a reaparecer, "lo hacen de modo indirecto y bajo una forma de compromiso" (Vocabulario de Psicoanálisis). En los protocolos de los que hablamos hay, por el contrario, formulaciones directas y aún crudas. Las manifestaciones a las que nos referimos son más sutiles que el ejemplo grosero que acabamos de citar, pero son completamente equivalentes al nivel de los sobreentendidos en el discurso. Si tomamos otro ejemplo, también caricaturesco, podemos notar una alusión como: "es un poco... cochino, no?" sin que una verdadera respuesta sea dada.

Manifiestamente, el sujeto piensa en alguna cosa equívoca, la expresa de modo suficiente para que sus fantasmas de orden sexual sean evocados por el otro, y deja las cosas en suspenso, parecería voluntariamente.

Pensamos que el mecanismo defensivo puesto en juego es la "répression". Para evitar las confusiones que crea el pasaje de una lengua a otra haremos algunas definiciones: la "répression" corresponde al inglés "supression" y al español "supresión". Es definida por Laplanche como un mecanismo conciente o preconciente que

permite bloquear la emergencia de un fantasma, de una idea o de un afecto. Este término en francés, no es la traducción del inglés "repression" y del español "represión" que traducen el francés "refoulement", mecanismo por el cual son rechazados o mantenidos en el inconsciente representaciones (pensamientos, imágenes, recuerdos) ligados a una pulsión.

La supresión no implica pues el "pasaje de una sistema intrapsíquico a otro". Se trata de una censura muy débil entre las representaciones y es justamente eso lo que observamos en muchos de nuestros ejemplos.

Estudiando el rol importante de la supresión en los perversos hemos llegado a notar que ella ocupa una función muy especial en la conducción de la relación: el perverso, en efecto, se comporta como si "exhibiera" el hecho de que reprime una idea o un fantasma: todo ocurre como si debiera mostrar que tiene algo escondido y que podría mostrarlo si quisiera, pero que también puede disimularlo ante la mirada del otro. Es así que una mujer que había cometido estafas, concluye en la lámina VI diciendo: "es siempre la primera idea la que cuenta, creo?, porque uno puede tener otras ideas pero creo que se gira alrededor de la primera siempre..." "Es todo". Sugiere que podría -si quisiera- tener "muchas otras ideas", pero busca mantener un dominio por el camino de la "convención" arbitraria que exhibe en un movimiento omnipotente de negación del saber del otro.

Se puede recordar aquí la importancia frecuentemente descrita, en las organizaciones perversas, de la manipulación del secreto, que autores como Mc Dougall relacionan a fijaciones al estado anal, el "falo anal" que puede ser controlado, mostrado, o escondido a voluntad. Este autor agrega que lo importante es el "juego" que se instaura alrededor de esa posición y su erotización en la relación con el otro. A través de este juego con lo "no dicho", el perverso suscita el enigma para fascinar al otro y para provocar en aquel la emergencia de un fantasma complementario.

Así para que la captación puede ejercerse, es necesario dejar ver que no está todo dicho. Veamos otro ejemplo en la lámina VIII la misma mujer habla de los animales laterales diciendo: "dos animales que tratan de trepar, no como una bestia feroz, no... algo así como... cómo se llama?... esa especie de husmeador". Se puede pensar que interviene el mecanismo de supresión, mecanismo también utilizado en el manejo de la relación ("cómo se llama eso?"). La curiosidad despertada por las formulaciones ambiguas es aún más acentuada por la alusión velada a una actividad que se supone marcada por una connotación perversa ("husmeador", término que no designa a un animal en particular y que además es incorrecto para aplicar a un animal; algunos son "cavadores" y no "husmeadoras". Este último término designa a una persona indiscreta que husmea en las cuestiones del otro de un modo generalmente malsano).

El juego con lo no dicho va a la par con las manifestaciones perversas, como mímicas y sonrisas, manifestaciones que apelan a la pregunta del otro; se supone que éste debe adivinar que un sobreentendido perverso fue la causa de haberse frenado.

6. PARTICULARIDADES DEL INVESTIMENTO DEL SABER RELACIONADO CON LAS PERTURBACIONES DE LA FUNCION SIMBOLICA

En este capítulo abordaremos un conjunto de observaciones relativas a la función simbólica. Elemento fundamental de la representación, su existencia previa es "necesaria para tornar posible las interacciones del pensamiento entre individuos y en consecuencia, la constitución o adquisición de las significaciones colectivas" (J. Piaget "La formación del símbolo en el niño"); ahora bien, el discurso del perverso testimonia precisamente múltiples fallas en el registro de lo simbólico. Entendemos que no son las únicas organizaciones que presentan disturbios de la representación.

Si pensamos aquí en los psicóticos por una parte y en los psicópatas por otra, precisamos que en un primer nivel de análisis, el per-

verso se delimite netamente de ellos: en efecto del psicótico no tiene ni su desconocimiento de la realidad ni el investimiento autístico de un dominio de conocimientos herméticos. Y del psicópata no tiene la denigración masiva del saber. En los perversos el investimiento del saber es particular; es lo que vamos a examinar en los tres aspectos que siguen.

a) Mezcla a nivel de clases:

Las organizaciones perversas hacen mezclas de clases. El término "clases" se refiere a las categorías convencionales como ellas son definidas por el consenso social.

1) En una primera categoría colocamos las atribuciones a un ser o a un objeto de las cualidades o características propias de otra especie.

— La confusión puede tener lugar a nivel de la descripción misma del ser o del objeto, a nivel de sus partes constituyentes: así hablar de "brazos de un buho" o "manos de un animal" revela la confusión entre las categorías humanas y animales. La mezcla puede también operarse entre varias especies animales: la mujer estafadora menciona: "la columna de una avispa". Puesto que es un animal invertebrado el término es impropio. Este proceder que hemos observado, probablemente corresponda a una de las manifestaciones posibles de la renegación de la falta, pues dotando de una columna a una avispa, niega o invierte las jerarquías del reino animal, poniendo en un mismo plano los invertebrados y los vertebrados.

— La mezcla de clases es frecuentemente más sutil y se traduce en un deslizamiento en el discurso de una especie a la otra; probablemente insatisfecho de la pequeñez de un animal como la rata, un homosexual declara: "si quiero encontrar a una especie diría ratas, pero en absoluto es eso —se espera pues una modificación en el interior de la misma especie— pero el sujeto relaciona "especie de pájaro, búho, lechuza... Gran Duque". Este modo de pasar de rata a pájaro es también, sin duda, una manera de negar la falta, tanto más cuanto que se desliza de la rata, animal connotado negativamente a

un pájaro que lleva un nombre cuyo significado es potente (Gran Duque).

— Otro tipo de mezcla aparece al atribuir a un ser u objeto una actividad imposible para él: así en la respuesta "personajes con una ruleta... casino, pienso que con pequeños animales que se divierten haciendo saltitos alrededor" (III). Tal relación es imposible ya que son raros los animales que se divierten haciendo saltitos, a menos que hayan sido expresamente adiestrados. Y, por otra parte, no hay animales en el casino. Aunque irrealizable esta relación es afirmada, lo que señala una vez más el manejo omnipotente de la realidad.

2) Muchos son los deslizamientos que testimonian el pasaje insensible de la naturaleza a la cultura. En esta segunda categoría citaremos algunos ejemplos que revelan la confusión entre dos tipos de objetos totalmente distintos: el objeto natural y el fabricado. En efecto hemos podido constatar en las organizaciones perversas los deslizamientos entre uno y otro registro.

— "Una obra abstracta donde están incluidos dos animales" (VIII). La confusión aquí es doble. Una "obra abstracta" se califica justamente por la ausencia de todo objeto figurativo denota fallas a nivel de la representación y por lo tanto de las relaciones entre el significado y el significante. En este nivel el psicótico presenta francas bizarrerías ya que desconoce profundamente la identidad y la naturaleza misma del significado y del significante como la demuestran las concretizaciones de abstracciones.

El perverso maneja esos dos constituyentes de la representación como si fueran equivalentes, como si cada uno pudiese tener a la vez el status del representante y de lo representado, como aparece claramente en este ejemplo.

— "una pequeña figura de porcelana... dos pescados superpuestos que están apoyados sobre una especie de guijarro o algo... como si hubiera un espejo y se miraran dentro... que se unen por las aletas en el medio (VII). Acá hay un pasaje de objeto fabricado a obje-

to natural porque los peces, primero simplemente "figuras de porcelana" pasan a estar dotados de animación.

En las dos situaciones descritas el examinador no puede más que quedar perplejo: en efecto, además del "deslizamiento" tan especial y desviado, hemos constatado que el sujeto confunde las pistas al no utilizar en ningún momento la regla de transformación que permitiría saber de qué mundos de objetos se trata (abstracto o figurativo en el primer ejemplo, inanimado o animado en el segundo).

Hemos encontrado igualmente estas mezclas en los pacientes caracteriales: aunque el proceso es más directo, así en la respuesta: "dos hombres con cabeza de pájaro" (III), el sujeto toma dos clases existentes en la realidad y opera una intersección para formar una clase híbrida a despecho de la realidad posible.

En los perversos al contrario, el proceso es a la vez más sagaz y más complejo: la no explicación de las reglas que serían necesarias para la comprensión de las transformaciones que se operan parece ser lo que los caracteriza y se nos revela como uno de los múltiples medios de continuar con el enigma. Esta explicación es compatible con el hecho de que sus deslizamientos testimonian a la vez sus dificultades para administrar el dominio de la representación.

b) Manejo incorrecto de las clases.

Mientras que el apartado anterior concernía al contenido de las clases, nos dedicaremos ahora al manejo de la noción de clase y nos ocuparemos no tanto del fondo sino ante todo de la forma.

Los dos procedimientos que nos han llamado la atención son por una parte las formulaciones tautológicas y por otra, los problemas al nivel de las relaciones entre el todo y la parte. Esta distinción es totalmente artificial ya que una misma respuesta puede contener simultáneamente las dos categorías.

Así en contenidos tales como "una avispa con un agujón detrás" (I) o "una mujer con senos" (I) la insistencia está puesta sobre los detalles que son propios a la entidad mencionada pero que se convierten en hipersignificativos de su identidad. Se trata de formu-

laciones tautológicas en la medida en que el empleo del "con", en lugar de poner en evidencia una particularidad sobreagregada, resulta aquí superflua porque el "aguijón" es parte necesaria de la avispa y los senos de la mujer. También los perversos se expresan como si aquello no fuera una parte natural, como si esas partes fueran objetos fetiches que uno pudiera agregar o sacar a voluntad. En otras palabras, los términos "avispa" y "mujer" que remiten a representaciones precisas en la acepción general, parecen tener para ellos significaciones parcialmente diferentes.

Estas expresiones son diferentes de las de los obsesivos que precisan frecuentemente con mucho cuidado sus respuestas ("las dos manchas negras se diría como animales, osos, se ven bien el ojo, dos orejas y dos patas, patas de adelante" (II) y de formulaciones aparentemente del mismo tipo que se observan en los psicóticos. En efecto a pesar de la aparente semejanza entre "una mujer con senos" (respuesta del perverso) y "un personaje de pie con las piernas abiertas" o también "un torso con dos ojos" (respuesta de esquizofrénico) notemos que los dos últimos ejemplos, además de su flagrante absurdidad, testimonian una ausencia de integridad corporal y revelan procesos de lucha contra la desintegración. El "con" tiene aquí la función de pegar partes del cuerpo, de ahí la aberración del resultado.

Por oposición, la respuesta del perverso ("una mujer con senos") marca la primacía del investimento del objeto parcial.

Esta manera de agregar "apéndices" como si no fuera parte integrante del cuerpo, marca un problema en la relación del todo con la parte. El objeto parcial funciona como una metonimia del objeto total, ya que el primero se encuentra representado como equivalente del segundo. En otros términos, hay una distorsión de valores jerárquicos puesto que la parte se ve sobresignificada en relación al todo.

c) Distorsión de las reglas concernientes al lenguaje, comúnmente aceptadas.

Comentaremos aquí algunos ejemplos, ya que los que podemos mostrar pertenecen necesariamente al francés y es evidente que puede ser muy difícil encontrar equivalentes en otras lenguas. Más aún, ya que según la lengua los errores tomarán otras formulaciones. Sin embargo, si hacemos tales comentario sobre esos errores es porque postulamos que no son errores debidos al azar. Recordemos primero que entre la muestra estudiada hay sólo sujetos franceses y que encontramos el mismo tipo de errores tanto en los sujetos de escolaridad elemental como en aquellos de formación superior.

He aquí algunos ejemplos de distorsión de las reglas del lenguaje:

— A veces se trata del empleo de palabras que existen, pero que están utilizadas incorrectamente: "genético" por "genital", un físico "animalado". Un sujeto homosexual nos ha sorprendido por su uso repetitivo del término "referencia", "no osos, pero una referencia animal" (II), "referencias animales dispuestas alrededor de este escudo (VIII), como si quisiera cubrir el sentido real de tal palabra y las relaciones de subordinación que implica: en efecto uno se refiere a alguna otra cosa o uno obtiene referencia de algún otro, pero él se expresa como si una "referencia" pudiera referirse a ella misma.

— En otros momentos existe la raíz de la palabra, pero es usada de una manera personal ("boullissement" por "bouillonment") o es tentado por hacer una innovación ("fulgurance" por "fulguration").

— Frecuentemente se trata de una expresión empleada erróneamente: para explicar el porqué de su respuesta, la mujer estafadora declara en la lámina II: "no sé si estoy llevada sobre los animales (portée sur les animaux) pero me parece que veo dos especies de osos": la expresión "ser cargada sobre" (être portée sur) puede tener una connotación sexual en francés. Se puede decir que alguno se deja llevar por la tontería ("porté sur la bagatelle"). Esta mujer utilizó, pues, de manera "personal" digamos, esta expresión, lo cual no puede dejar de suscitar el enigma y despertar curiosidad.

— En fin, encontramos errores en el uso de formulaciones que se refieren a la reciprocidad. En el ejemplo "yo me voy a contrariar" (en lugar de contradecir), la confusión no está desprovista de sentido: se contraría uno en relación al otro (se fastidia); de ahí que la expresión que emplea el sujeto implica probablemente la defensa que opone frente al riesgo de que el otro lo contraría, lo que entendemos como una manifestación de negación del narcisismo del otro (en otros términos, no admite en el otro ni siquiera el poder de contrariarlo).

Al término de esta enumeración que no es por cierto exhaustiva, podemos constatar que los deslizamientos de forma y de sentido que podemos observar en el discurso de las organizaciones perversas no impiden comprender su pensamiento, al contrario de ciertos neologismos que se hallan en los psicóticos y que torna hermético a su pensamiento. Sobre la base de nuestras observaciones comparadas se evidencia que los errores del lenguaje de los psicóticos son más extraños que los de los perversos. Con todo eso nos es difícil aquí analizar en detalle la cuestión, ya que merecería un estudio más profundo que todavía no hemos emprendido.

Además tenemos que diferenciar estos fenómenos de los lapsus, ya que por un lado la persona que los comete se retracta y dice la palabra correcta; por otra parte, el mecanismo subyacente es distinto ya que es la "represión de una intención (inconsciente) de decir algo lo que constituye la condición indispensable para un lapsus" (Freud).

Volviendo a los perversos por la impronta personal que ponen en ciertos términos obligan al interlocutor a adaptarse a su manera de decir, a sus "originalidades" o las utilizan como si fueran normales. Siendo el lenguaje por excelencia un ejemplo de convención colectiva, implica la sumisión de todos a ese consenso. La distorsión de la forma o el sentido de alguna palabra nos revelaría un mecanismo de repudio (désaveu) de las reglas corrientes que rigen la organización del lenguaje. Esos deslizamientos, por eso, nos parecen como una trasgresión de las reglas (aquí se trata de reglas del lengua-

je pero hemos visto que puede tratarse de reglas del equilibrio, etc.). Esta trasgresión linda con la "creación" de un pseudo nuevo lenguaje que se ve sobreinvertido en detrimento de la norma, cuyo valor es negado.

Habría pues a nivel del lenguaje mecanismos idénticos a los que se encuentran a nivel de los fetiches. En relación a esta cuestión, René Major en "Lenguaje de la perversión y perversión del lenguaje" destaca como función esencial del lenguaje su actividad de ligazón, que no puede ser realizada más que con la imagen acústica cuyo rol consiste en ligar la representación de palabra a la representación cosa. Pero el perverso "hace usurpar a la imagen visual el privilegio que tiene la imagen acústica".

Este predominio de la mirada corresponde para el autor a la focalización del objeto parcial.

En resumen, lejos de desconocer la realidad y el consenso social como en el caso de los psicóticos, lejos de rechazar el saber y de considerarlo como inútil como lo comprobamos en los psicópatas, los perversos atestiguan una falla en el registro de lo simbólico y un investimento particular del saber.

Examinemos primero la cuestión de la "falla" y recordemos que la mayoría de los autores que estudiaron la perversión acuerdan en hablar de perturbaciones en el proceso de simbolización. En la esfera del lenguaje, hemos visto como la palabra no puede cumplir con su función de ligazón entre energía pulsional y representación, en razón de una prevalencia de la imagen visual sobre la acústica. Pero este bloqueo del campo auditivo no deja de tener efecto sobre el desarrollo psíquico del individuo, dado su rol en la constitución del Superyo. En especial con respecto al desenvolvimiento psicosexual del perverso, J. Mc Dougall ve precisamente en la desmentida de la función fálica del padre, un primer agujero en el conocimiento, que se extenderá enseguida a otros fragmentos del conocimiento humano.

Por otra parte, los perversos valoran ciertos sectores del saber, pero de una manera particular. En efecto se caracterizan por su "arte" de hacer malabarismos con los elementos del saber (clases convencionales, lenguajes) de transgredir las reglas, para enseguida

"innovar" –como diría Chasseguet Smirgel– un sector de conocimientos que les será propio, saber marginal cuyo valor preconizan, pero que sólo ellos detentarían.

CONCLUSION

En este trabajo hemos citado indiferenciadamente ejemplos extraídos de protocolos de estafadores, toxicómanos y homosexuales, hecho que quizás pueda sorprender. De hecho, para nosotros, si uno analiza su discurso a la luz de los criterios expuestos, aparece claramente que los protocolos de estos sujetos presentan configuraciones similares, cualquiera sea el tipo de perversión que manifiestan.

Todos los perversos tienen, en efecto, en común la fijación a las pulsiones parciales, el apego al objeto fetiche, el repudio a la diferencia de sexos, así como el mecanismo de supresión, el manejo perverso de la relación, lo que puede expresarse bajo diferentes formas y ciertas particularidades relativas a la función simbólica (mezclas de clases, distorsión de reglas del lenguaje, etc.).

Algunos autores, psicoanalistas en su mayoría, han intentado aportar explicaciones teóricas para dar cuenta de la "elección" de tal o cual perversión. Es posible que existan diferencias muy finas entre una y otra forma de perversión en el nivel de la organización interna. Pero no estamos en condiciones, actualmente, de poder diferenciarlos sobre la base de las técnicas proyectivas. Por otro lado, cabe preguntarse si se pueden establecer fronteras netas de esta manera.

En este artículo hemos excluido precisamente, ejemplos de prepsicosis con defensas perversas en los que encontramos algunas de las particularidades a las que nos hemos referido. La diferencia esencial es que no hemos encontrado en los prepsicóticos los criterios claves que constituyen la organización perversa: a saber, la supresión y esta gran manipulación de la relación que es la búsqueda de dominio.

Un comportamiento perverso, aparentemente idéntico, también se puede encontrar tanto en un estado límite inferior (organización perversa verdadera) como en una organización más arcaica. Importa diferenciar estas dos situaciones, pues en los dos casos tal comportamiento no tiene el mismo sentido ya que no defiende contra el mismo tipo de angustia.

En fin, la organización perversa, siendo una de las clasificaciones posibles de la organización límite, tiene el mismo problema que todas ellas: el duelo por la incompletud. De ahí que no llame la atención encontrar las mismas particularidades (contenidos de tipo fetichista y ciertas respuestas de posición) que en los otros estados límites llamados "superiores"; "neurosis del carácter, personalidad narcisística, personalidad dependiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- BERGERET J. - *La personnalité normale et pathologique*. Paris, Dund, 1974, 333 p.
BERGERET J. - *La dépression et les états-limites*. Paris, Payot, 1980, 354 p.
BOHM E. - *Traité du psychodiagnostic de Rorschach*. 2 vol., Paris, Presses Universitaires de France, 1955, 633 p.
CHASSEGUET-SMIRGEL J. - *Essai sur l'ideal du Moi*. Revue française de Psychanalyse, 1973.
DAVID, Ch. - *La perversion affective. La sexualité perverse, études psychanalytiques*, Paris, Payot, 1972, pp. 195-227.
DOREY R. - *La relation d'empreside*. Nouvelle Revue de Psychanalyse, 1981, 24, 117-139.
FREUD S. - *Introduction à la psychanalyse*. Paris, Payot, 1973.
KERNBERG O. - *Les troubles limites de la personnalité*. Toulouse, Privat, 1979, 287 p.
MAJOR R. - *Langage de la perversion et perversion du langage. La sexualité perverse, études psychanalytiques*, Paris, Payot, 1972, pp. 97-117.
McDOUGALL J. - *Plaidoye, pour une certaine anormalité*. Gallimard, 1978, 222 p.
MERCERON C., PONCE L. & ROSSEL F. - *Aménagement particulier des états-limites: les troubles du comportement à caractère délictueux*. Psychologie Française, 1983, 28-2, 156-163.
PIAGET J. - *La formation du symbole chez l'enfant*. Neuchâtel & Paris, Delachaux et Niestlé, 1946, 429 p.
SCHAFFER R. - *Psychoanalytic interpretation in Rorschach Testing*. N.Y., Grune & Stratton, 1954, 446 p.
WINNICOTT D.W. - *Objets transitionnels et phénomènes transitionnels. De la pédiatrie à la psychanalyse*, Paris, Payot, 1969, 109-125.